



Audiencia de Cuentas de Canarias

**RESULTADO DEFINITIVO
DE LA FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2004
DEL AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA**

En virtud de lo dispuesto en el artículo 223 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y en base a los estados y cuentas anuales integrantes de la Cuenta General del EJERCICIO ECONÓMICO de 2004 que expresamente se habían solicitado, a excepción de los que se relacionan en cada uno de los apartados respectivos, se ha procedido por esta Audiencia de Cuentas a la emisión del presente resultado definitivo, el cual ha sido sometido a alegaciones por un plazo de 30 días.

La Corporación ha presentado la información que compone la Cuenta General ajustada a los requisitos de la Instrucción de Contabilidad para la Administración Local, aprobada por Orden de 17 de julio de 1990.

En la fiscalización llevada a cabo sobre la misma se ha observado lo siguiente:

A) En relación con los Estados y Cuentas Anuales

1.- En el ejercicio no se ha efectuado dotación alguna para amortizaciones por la depreciación anual efectiva sufrida por el inmovilizado material.

2.- En el pasivo del Balance de situación figuran las cuentas 160 “Préstamos a largo plazo” y 479 “Hacienda pública, acreedora por IVA”, con saldo deudor.

3.- De las Cuentas de Resultados únicamente se ha remitido la de Resultados Corrientes.

4.- El Remanente de Tesorería para gastos generales negativo del ejercicio anterior no ha sido solventado en el ejercicio por la Corporación, tal y como se establece en el artículo 193 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

5.- No se ha remitido la primera parte del Estado de Tesorería.



Audiencia de Cuentas de Canarias

6.- Los saldos de las cuentas de control presupuestario de ejercicios posteriores, cuentas 010 y 014, Presupuesto de gastos ejercicios posteriores y Gastos comprometidos de ejercicios posteriores, respectivamente, tienen que reflejar los créditos para gastos de Presupuestos de ejercicios sucesivos, que al cierre del ejercicio ya están comprometidos de acuerdo con lo establecido en el artículo 155 de la LRHL referente a gastos de carácter plurianual.

En el Balance de Situación no constan saldos en las cuentas mencionadas, a pesar de que de la interpretación de lo dispuesto en la ICAL y el artículo 155 de la LRHL se desprende que, en estas cuentas, se tendría que registrar al menos los importes correspondientes a la carga financiera.

7.- En ejercicios cerrados figuran derechos pendientes de cobro y pago de cierta antigüedad.

B) En relación con los Anexos a los Estados Anuales

1.- En el Estado de Gastos con financiación afectada, sólo constan las desviaciones anuales.

2.- Al igual que en el ejercicio anterior, el Remanente de Tesorería para gastos generales del ejercicio fue negativo, lo que obligaba a la Corporación a adoptar medidas para su absorción.

C) En relación con la justificación de los Estados y Cuentas Anuales y de los Anexos

1.- El Acta de Arqueo remitida no está firmada por los claveros.

2.- La relación de deudores y acreedores remitida no coincide con los deudores y acreedores que se desprenden de la liquidación del Presupuesto y del Estado demostrativo de los derechos a cobrar y obligaciones a pagar de Presupuestos Cerrados.

I) Repetición de incidencias de ejercicios anteriores

Las incidencias indicadas en los apartados A)1, A)2, A)6, B)2 y C)1 figuraban también en el informe del ejercicio anterior.



Audiencia de Cuentas de Canarias

ANÁLISIS ECONÓMICO-FINANCIERO

La principal fuente de financiación de la Corporación en el ejercicio fue el capítulo 4 (Transferencias corrientes), que alcanzó el 45,4% de los derechos reconocidos, seguido en importancia del capítulo 1 (Impuestos directos) con el 22,6%.

El principal componente del gasto fue el capítulo 2 (Compra de bienes corrientes y servicios), que representó el 36,8% de las obligaciones reconocidas. Le sigue el capítulo 1 (Gastos de personal), que supuso el 30,8% del total del gasto.

Las modificaciones netas de crédito para gastos supusieron el 28% de los créditos iniciales del Presupuesto, correspondiendo el mayor volumen de las mismas al capítulo 6 (Inversiones reales).

Los grados de ejecución de ingresos y gastos fueron altos, en tanto que los niveles de cumplimiento de los cobros y pagos se situaron, el primero en un nivel elevado y el segundo intermedio, el 95,1% y 80,1%, respectivamente, habiendo alcanzado la eficacia en la gestión recaudatoria un 86,6%.

Los ahorros bruto y neto fueron positivos, lo que permitió a la Corporación destinar ingresos corrientes a la financiación de inversiones.

La carga financiera global alcanzó el 4,1% de los derechos reconocidos netos.

El Resultado Presupuestario ajustado fue positivo, debido a que los ingresos generados en el ejercicio fueron suficientes para atender a los gastos, sin embargo el Remanente de Tesorería para gastos generales fue negativo.

En conclusión, la Corporación a 31.12 presentaba desequilibrios en su estructura financiera.

Santa Cruz de Tenerife, a 16 de febrero de 2007.

EL PRESIDENTE,

Fdo.: Rafael Medina Jáber



EJERCICIO 2004

ENTIDADES LOCALES CANARIAS

TIPO ENTIDAD:	AYUNTAMIENTO	Página: 1/2
NOMBRE:	CANDELARIA	Población: 19.197

CAPITULO INGRESOS	Prev. Inicial	Modificaciones	%	Prev.definitiva	Der.Rec.Netos	%	%	Recaudac.Neta	%	Pendiente cobro
1. Imp. directos	3.790.041,32	0,00	0,0	3.790.041,32	3.276.644,27	22,6	86,5	2.924.228,06	89,2	352.416,21
2. Imp. indirectos	852.517,02	0,00	0,0	852.517,02	792.269,26	5,5	92,9	582.475,76	73,5	209.793,50
3. Tasas y otros	1.696.243,49	10.887,00	0,6	1.707.130,49	1.188.760,74	8,2	69,6	1.045.649,60	88,0	143.111,14
4. Transferencias	5.253.072,14	924.092,28	17,6	6.177.164,42	6.582.905,68	45,4	106,6	6.582.905,68	100,0	0,00
5. Inq. patrimoniales	32.774,20	0,00	0,0	32.774,20	25.768,34	0,2	78,6	25.768,34	100,0	0,00
SUBTOTAL 1-5	11.624.648,17	934.979,28	8,0	12.559.627,45	11.866.348,29	81,8	94,5	11.161.027,44	94,1	705.320,85
6. Enaj. inv. reales	0,00	0,00	#iNúm!	0,00	0,00	0,0	¡Núm!	0,00	Núm!	0,00
7. Transferencias	647.619,04	107.078,16	16,5	754.697,20	702.774,64	4,8	93,1	702.774,64	100,0	0,00
SUBTOTAL 6-7	647.619,04	107.078,16	16,5	754.697,20	702.774,64	4,8	93,1	702.774,64	100,0	0,00
8. Var. act. finan.	48.080,97	187.587,77	390,1	235.668,74	30.727,12	0,2	13,0	30.727,12	100,0	0,00
9. Var. pas. finan.	1,20	2.217.311,33	75.944,2	2.217.312,53	1.901.394,95	13,1	85,8	1.901.394,95	100,0	0,00
SUBTOTAL 8-9	48.082,17	2.404.899,10	5.001,6	2.452.981,27	1.932.122,07	13,3	78,8	1.932.122,07	100,0	0,00
SUBTOTAL 6-9	695.701,21	2.511.977,26	361,1	3.207.678,47	2.634.896,71	18,2	82,1	2.634.896,71	100,0	0,00
TOTAL INGRESOS	12.320.349,38	3.446.956,54	28,0	15.767.305,92	14.501.245,00	100,0	92,0	13.795.924,15	95,1	705.320,85

CAPITULO GASTOS	Prev. Inicial	Modificaciones	%	Prev.definitiva	Obl.Rec.Netas	%	%	Pagos líquidos	%	Pendiente pago
1. Retrib. personal	4.355.933,72	309.557,39	7,1	4.665.491,11	4.488.512,00	30,8	96,2	4.459.266,14	99,3	29.245,86
2. Comp.bienes y ser.	4.925.828,35	897.161,59	18,2	5.822.989,94	5.368.805,15	36,8	92,2	2.976.217,72	55,4	2.392.587,43
3. Intereses	184.567,86	0,00	0,0	184.567,86	158.875,05	1,1	86,1	158.815,64	100,0	59,41
4. Transferencias	1.159.154,83	-143.000,00	-12,3	1.016.154,83	942.600,46	6,5	92,8	885.525,42	93,9	57.075,04
SUBTOTAL 1-4	10.625.484,76	1.063.718,98	10,0	11.689.203,74	10.958.792,66	75,1	93,8	8.479.824,92	77,4	2.478.967,74
6. Inversiones reales	1.209.434,71	2.450.237,56	202,6	3.659.672,27	3.272.248,99	22,4	89,4	2.853.146,30	87,2	419.102,69
7. Transferencias	47.039,60	-47.000,00	-99,9	39,60	0,00	0,0	0,00	0,00	Núm!	0,00
SUBTOTAL 6-7	1.256.474,31	2.403.237,56	191,3	3.659.711,87	3.272.248,99	22,4	89,4	2.853.146,30	87,2	419.102,69
8. Var. act. finan.	48.080,97	-20.000,00	-41,6	28.080,97	27.320,68	0,2	97,3	27.320,68	100,0	0,00
9. Var. pas. finan.	390.309,34	0,00	0,0	390.309,34	324.742,02	2,2	83,2	324.742,02	100,0	0,00
SUBTOTAL 8-9	438.390,31	-20.000,00	-4,6	418.309,31	352.062,70	2,4	84,1	352.062,70	100,0	0,00
SUBTOTAL 6-9	1.694.864,62	2.383.237,56	140,6	4.078.102,18	3.624.311,69	24,9	88,9	3.205.209,00	88,4	419.102,69
TOTAL	12.320.349,38	3.446.956,54	28,0	15.767.305,92	14.583.104,35	100,0	92,5	11.685.033,92	80,1	2.898.070,43

G. FUNCION	Obl.Rec.Netas	%	REMANENTE DE TESORERIA	
1. Serv. caract. gral.	3.329.435,62	22,8	1. DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO	3.713.454,90
2. Protec.civil. y s.c.	765.696,81	5,3	- De presupuesto de ingresos Pto. corriente	705.320,85
3. Seg.Protecc.P.Social	1.785.600,56	12,2	- De presupuesto de ingresos Ptos. Cerrados	3.863.063,16
4. Prod.bienes pub.soc.	7.954.514,52	54,5	- De operaciones comerciales	0,00
5. Prod.bienes c.econ.	244.631,08	1,7	- De recursos de otros entes públicos	0,00
6. Req.econ.c.general	0,00	0,0	- De otras operaciones no presupuestarias	3.746,20
7. Reg.econ.sect.prod.	19.608,69	0,1	- Menos = Saldos de dudoso cobro	858.149,91
8. Ajustes por consol.	0,00	0,0	- Menos = Inq. realizados pendien. de aplic. def.	525,40
9. Transf.adm.públicas	0,00	0,0	2. ACREEDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO	4.965.215,70
0. Deuda Pública	483.617,07	3,3	- De presupuesto de gastos Pto. corriente	2.898.070,43
TOTAL GASTOS	14.583.104,35	100,0	- De presupuesto de gastos Ptos. cerrados	586.145,50
			- De presupuesto de ingresos	1.767,73
			- De operaciones comerciales	0,00
			- De recursos de otros entes públicos	0,00
			- De otras operaciones no presupuestarias	1.479.232,04
			- Menos = Pagos realizados pendien. de aplic. def.	0,00
			3. FONDOS LIQUIDOS EN TESORERIA EN FIN DE EJERCICIO	126.696,74
			4. REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO A GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA	50.715,20
			5. REMANENTE TESORERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4)	-1.175.779,26
			6. REMANENTE TESORERIA TOTAL (1-2+3) ó (4+5)	-1.125.064,06

RESULTADO PRESUPUESTARIO		
1. Derechos reconocidos netos	14.501.245,00	
2. Obligaciones reconocidas netas	14.583.104,35	
3. Resultado presupuestario (1-2)		-81.859,35
4. Desviaciones positivas de financiación	50.715,20	
5. Desviaciones negativas de financiación	154.984,43	
6. Gastos finan. reman. liquido de Tesorería	0,00	
7. Resul. de operaciones comerciales	0,00	
8. Resul. presupues. ajustado (3-4+5+6+7)		22.409,88

PRESUPUESTOS CERRADOS	Derechos	Obligaciones
Saldo al 1/1	4.505.124,19	3.949.834,03
Rectificaciones	0,00	0,00
Cobros/pagos	642.061,03	3.363.688,53
SALDO 31/12	3.863.063,16	586.145,50



EJERCICIO 2004

ENTIDADES LOCALES CANARIAS

TIPO ENTIDAD:	AYUNTAMIENTO	Página: 2/2
NOMBRE:	CANDELARIA	Población: 19.197

BALANCE DE SITUACION					
ACTIVO			PASIVO		
		%			%
INMOVILIZADO MATERIAL	12.905.285,13	38,2	PATRIMONIO Y RESERVAS	14.312.003,76	42,4
INMOVILIZADO INMATERIAL	146.803,89	0,4	SUBVENCIONES DE CAPITAL	6.923.820,77	20,5
INV. INFRAESTRUCTURA Y BIENES USO GENERAL	15.312.414,07	45,4	PROVISIONES	0,00	0,0
INMOVILIZADO FINANCIERO	0,00	0,0	DEUDAS A LARGO PLAZO	5.914.223,59	17,5
GASTOS A CANCELAR	0,00	0,0	DEUDAS A CORTO PLAZO	5.692.431,27	16,9
EXISTENCIAS	0,00	0,0	PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACION	525,40	0,0
DEUDORES	4.572.130,21	13,5	AJUSTES POR PERIODIFICACION	0,00	0,0
CUENTAS FINANCIERAS	815.788,18	2,4	RESULTADOS	909.416,69	2,7
SITUACIONES TRANSITORIAS DE FINANCIACION	0,00	0,0			
AJUSTES POR PERIODIFICACION	0,00	0,0			
RESULTADOS PENDIENTES DE APLICACION	0,00	0,0			
TOTAL ACTIVO	33.752.421,48	100,0	TOTAL PASIVO	33.752.421,48	100,0
CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0,00	0,0	CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0,00	0,0
CUENTAS DE ORDEN	2.035.227,47	100,0	CUENTAS DE ORDEN	2.035.227,47	100,0
TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	2.035.227,47	100,0	TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	2.035.227,47	100,0

INDICADORES PRESUPUESTARIOS	
1. Mod. presupuestarias	28,0 %
2. Ejecución de ingresos	92,0 %
3. Ejecución de gastos	92,5 %
4. Cumplimiento de los cobros	95,1 %
5. Cumplimiento de los pagos	80,1 %
6. Carga financiera global	4,1 %
7. Carga financiera por hab.	25,19 €
8. Ahorro bruto	7,6 %
9. Ahorro neto	4,9 %
10. Eficacia gestión recaud.	86,6 %
11. Ingreso por habitante	755,39 €
12. Gastos por habitante	759,66 €

INDICADORES FINANCIEROS	
1. Endeudamiento	0,81
2. Endeudamiento por habitante	333,12 €
3. Liquidez	0,80
4. Solvencia	2,84
5. Firmeza	4,80

CUENTA DE RESULTADOS	
RESULTADO NETO	0,00

ESTADO DE MODIFICACIONES		
	TOTALES	%
Credito Extraordinario	0,00	0,0
Suplementos de Credito	0,00	0,0
Ampliaciones de Credito	0,00	0,0
Transferencias de Credito Positivas	2.438.467,70	70,7
Transferencias de Credito Negativa	2.438.467,70	70,7
Incorporaciones de Rem. Credito	951.218,31	27,6
Creditos generados por Ingresos	2.495.738,23	72,4
Bajas Anulación	0,00	0,0
TOTAL	3.446.956,54	



Audiencia de Cuentas de Canarias

**ALEGACIONES AL RESULTADO PROVISIONAL DE LA FISCALIZACIÓN
DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2004 DEL AYUNTAMIENTO
DE CANDELARIA**

A continuación se presenta el escrito de alegaciones formulado por la Corporación a los resultados de la fiscalización.



AYUNTAMIENTO
DE LA
S. A. y P. VILLA DE CANDELARIA
TENERIFE

Audiencia de Cuentas de Canarias
REGISTRO GENERAL
27 JUN 2006
ENTRADA
N.º 525

AYUNTAMIENTO DE
LA VILLA DE CANDELARIA
27 JUN 2006
REGISTRO DE SALIDA
N.º 8519

Adjunto le remito informe de las alegaciones emitidas por la Intervención municipal sobre el resultado de la fiscalización realizada por la Audiencia de Cuentas de Canarias del Ejercicio Económico de 2004 al Ayuntamiento de Candelaria.

En Villa de Candelaria, a 26 de junio de 2006

EL ALCALDE

José Gumersindo García Trujillo

REGISTRO DE ENTRADA

Presidencia	
Area Ayuntamientos	K
Area Cabildos Insulares	
Area otros Entes Públicos ..	
Area C. A.	
Secretaria Gral.	

El Secretario General,

AUDIENCIA DE CUENTAS DE CANARIAS
C/ SUAREZ GUERRA, 18
38003 S/ C DE TENERIFE



AYUNTAMIENTO
DE LA
S. A. y P. VILLA DE CANDELARIA
TENERIFE

INFORME DE INTERVENCIÓN

Visto el resultado de la fiscalización realizada por la Audiencia de Cuentas de Canarias del Ejercicio Económico de 2004 al Ayuntamiento de Candelaria que se ha remitido con fecha 7 de junio de 2006 y número 8100, para ser sometido a alegaciones por plazo de 30 días hábiles, contados a partir de la fecha de recepción, este Interventor de Fondos municipal tiene a bien INFORMAR:

PRIMERO: La cuenta de resultados remitido ha sido la única extraída del programa contable de los Resultados Corrientes.

SEGUNDO: La obtención de un Remanente de Tesorería para Gastos Generales negativo en el ejercicio anterior, fue solventado con la concertación de una operación de crédito que será cancelado cuando se renueve la Corporación.

TERCERO: Sale con errores la primera parte del Estado de Tesorería del programa contable.

CUARTO: La no realización de ajustes al Resultado presupuestario por los gastos financiados con cargo al Remanente Líquido de Tesorería, ha sido motivada porque los gastos financiados con Remanente de Tesorería tenían financiación afectada, que no se incluye dentro de las operaciones de ajuste al Resultado Presupuestario. En este sentido, señalar que no se han financiado en el ejercicio, gastos con remanente de tesorería para gastos generales (que si que da lugar a ajustes en el Resultado Presupuestario) ya que fue negativo en el ejercicio anterior.

QUINTO: La relación de deudores y acreedores remitida no coincide con los deudores y acreedores que se desprenden de la liquidación del presupuesto y de ejercicios cerrados porque la relación remitida se corresponden con deudores y acreedores de cantidades superiores a 3.000 Euros.

En Villa de Candelaria, a 26 de junio de 2006.

EL INTERVENTOR

Nicolás Rojo Garnica